



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

Expte. n° 10015-023

"1.983/2.023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 12 JUN 2023

VISTO la propuesta de Acuerdo Específico a suscribirse con la Dirección Provincial de Vialidad, con el fin de establecer las condiciones de cooperación entre las partes para la realización de capacitaciones destinadas al personal de la mencionada Dirección Provincial, la que estará a cargo de docentes de la Escuela de Educación Profesional de la U.N.T.; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral n° 2154-021 se crea la Escuela de Educación Profesional de la UNT (EEP-UNT), cuya misión específica es la formación para el trabajo e inclusión al sistema socio productivo de personas mayores de edad, generando para tal fin, un espacio institucional de diálogo con el sistema productivo, organismos gubernamentales, organizaciones sociales y sindicales de la Provincia y la Región;

Que la Escuela de Educación Profesional de la UNT (EEP-UNT) funciona en el ámbito de las Secretarías Académica y de Extensión Universitaria de la Administración Central, estableciéndose entre ambas su estructura funcional;

Que la Dirección Provincial de Vialidad manifiesta la necesidad de dotar al personal de su planta de cargos, de conocimientos sistematizados para el trabajo específico en el Laboratorio de Suelos y Materiales Viales;

Que ha emitido dictamen la Dirección General de Asuntos Jurídicos (fs. 7/7 vta.);

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º- Suscribir con la Dirección Provincial de Vialidad, un Acuerdo Específico con la finalidad expresada en la presente Resolución. -

ARTICULO 2º.- Formúlese el acuerdo de referencia y resérvese en Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo hasta la suscripción del mismo; cumplido, hágase saber y pase a conocimiento del H. Consejo Superior. Posteriormente incorpórese al Digesto y archívese. -

RESOLUCION N° 0881

2023

mgb

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. SERGIO JOSE PAGANI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

*scou*  
MARIA ELENA GOMEZ BELLO  
VIC DIRECCION GENERAL DE DESPACHO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN